



Plan Anual de Financiamiento 2024

Para 2024, las necesidades de financiamiento de la Deuda Documentada de CFE ascienden a 12.8 miles de millones de pesos (mmdp), como resultado de un déficit financiero de cero y del pago de amortizaciones por 12.8 mmdp. En 2024, la CFE estima disponer de 21.5 mmdp de financiamiento adicional respecto al cierre de 2023, cifra ligeramente superior al autorizado para 2023 de 19.7 mmdp.

Cuadro 1 Necesidades de financiamiento de la CFE
(Miles de millones de pesos)*

Concepto	2023e	2024a	Variación
TOTAL (A + B)	119.1	12.8	-106.3
A. Balance Financiero	0.0	0.0	0.0
B. Amortizaciones	119.1	12.8	-106.3
Deuda Interna	76.4	9.3	-67.1
Bancario	69.6	3.3	-66.3
Operaciones de Mercado	6.8	5.9	-0.8
Deuda Externa	42.8	3.5	-39.2
Bancario	10.7	2.1	-8.5
Bancario-ECA	11.3	1.0	-10.3
Operaciones de Mercado	20.7	0.3	-20.4
Colocaciones Privadas	0.1	0.1	0.0
Techos de endeudamiento			
Interno (mmdp)	12.8	0.600	-12.2
Externo (mmd)	0.397	1.188	0.8

Nota: Las sumas podrían no coincidir debido a efectos de redondeo.

e: Estimado para cierre de 2023.

a: Aprobado para 2024.

*No se incluyen elementos extrapresupuestales (PIDIREGAS y Vehículos de inversión).

Objetivo

En un contexto económico nacional e internacional de elevada volatilidad en los mercados financieros y de combustibles, así como de alta incertidumbre en las variables macroeconómicas como las tasas de interés, el tipo de cambio y de inflación, la estrategia de financiamiento de la CFE para el ejercicio fiscal 2024 se orientará a obtener los recursos necesarios, en los mejores términos y condiciones en cuanto a monto, costo, plazo y estructura, para impulsar la ejecución de los proyectos de infraestructura productiva requeridos en los subsectores de generación, transmisión, distribución y comercialización, para atender la creciente demanda de energía eléctrica estimulada por el dinamismo de la economía mexicana, la cual ha sido potenciada por el fenómeno del *nearshoring*, así como llevar a cabo las operaciones de refinanciamiento de las obligaciones financieras, lo que contribuirá a reducir los costos financieros y mejorar el perfil de vencimientos de la empresa.

En este sentido, la política financiera será suficiente, oportuna, prudencial, responsable, versátil y eficiente, con el propósito de alcanzar los objetivos estratégicos y metas de la institución establecidos en el Plan de Negocios 2023-2027, así como incrementar la generación de valor para la CFE, garantizar su viabilidad operativa, económica y financiera en el mediano y largo plazos, y contribuir a elevar los niveles de bienestar de la sociedad mexicana.

Adicionalmente, la estrategia de financiamiento para 2024 responde también a la prioridad de impulsar iniciativas bajo el mandato “ASG” (Medio Ambiente, Social y de Gobernanza), mediante las cuales se pretenden desarrollar proyectos basados en fuentes de energías limpias y renovables, de eficiencia energética, electromovilidad y edificios sustentables, así como proyectos de inversión que fomente la inclusión social en el acceso a servicios básicos de la población en condiciones de marginación como es el internet y el servicio público de suministro de electricidad, junto con las acciones para la reconversión y adaptación de la infraestructura eléctrica del país ante los cada vez más frecuentes y extremos fenómenos meteorológicos asociados al cambio climático, como los huracanes, tormentas tropicales, etc. Lo anterior, bajo la administración de un gobierno corporativo eficiente, que impulsa la transparencia y rendición de cuentas. Lo anterior, permitirá ampliar y diversificar el acceso de la CFE a fuentes de financiamiento, instituciones y vehículos financieros, tanto nacionales como internacionales, que permitan obtener los empréstitos en condiciones competitivas, eficientes y asequibles para la Empresa Productiva del Estado.

En cuanto al tema ambiental, destaca el impulso de proyectos de repotenciación, rehabilitación y mejoramiento de centrales hidroeléctricas ya existentes, con el objetivo de ampliar su capacidad y extender su vida útil, así como la construcción de nuevas centrales de generación basadas en fuentes renovables y/o de transición energética. En este sentido, se desarrollarán también proyectos de generación solar, eólica y geotermoeléctrica, incluyendo la instalación de paneles solares en hogares de ingreso bajo en regiones de elevada irradiación solar. También se consideran proyectos de transición energética, como son las nuevas centrales de Ciclo Combinado con tecnología más amigable con el medio ambiente, ya que sus equipos pueden utilizar el gas natural como combustible base, que es el combustible fósil más inocuo con el medio ambiente, combinado con el combustible limpio del hidrógeno verde, para reducir de forma relevante las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el tema social, durante 2024 se impulsará de forma relevante el proyecto “*CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos*”, estrategia que permitirá aprovechar la red de fibra óptica con la que cuenta la empresa para proveer del servicio de internet en las comunidades y localidades más apartadas y sin conectividad, lo que contribuirá a garantizar el derecho de todos los mexicanos al acceso a las tecnologías de información y comunicación, incluido el servicio de internet de banda ancha, con lo cual se pretende reducir la brecha digital entre las diferentes regiones del país. Asimismo, durante 2024 se fortalecerán las estrategias en materia de electrificación rural, particularmente en las comunidades más apartadas y de mayor marginación, con el objetivo de llevar este importante servicio público a los habitantes que aún no cuentan con el mismo.

Para ello, la Estrategia de Financiamiento para 2024 tiene los siguientes objetivos específicos:

- i. Obtener los recursos necesarios para financiar el Programa de Inversión de la CFE, en los mejores términos y condiciones, para impulsar la ampliación, modernización y conservación de la infraestructura eléctrica que requiere el país.
- ii. Asegurar las necesidades de capital de trabajo de forma oportuna y eficiente que permitan cumplir con los objetivos estratégicos e institucionales de la Empresa.
- iii. Implementar esquemas alternativos de financiamiento en condiciones competitivas y favorables para la CFE, incluyendo el acceso a instrumentos basados en Capital (*Equity*), como la Fibra E, entre otros.
- iv. Acceder a los financiamientos en las mejores condiciones económicas que contribuyan a reducir los costos financieros.
- v. Acceder a los mercados de capitales, nacionales e internacionales, por medio de la emisión de bonos “Verdes” y “Sociales”, o estructurados bajo criterios “ASG”, para refrendar el compromiso ambiental y social de CFE, y alcanzar condiciones financieras competitivas para el impulso de este tipo de proyectos.
- vi. Generar ahorros financieros a través de una política oportuna e inteligente de Refinanciamiento de Pasivos para fortalecer el Programa de Inversión de la CFE y, con ello, incrementar los activos e ingresos de la empresa.

Fuentes de Financiamiento

Se procurará dar prioridad a los financiamientos denominados en pesos a través del mercado local de deuda, ya que los ingresos de la CFE son principalmente en moneda nacional. En el caso de no contar con las mejores condiciones en ese mercado, se buscará complementar el financiamiento con la banca nacional privada y/o de desarrollo, así como en los mercados financieros internacionales, para aprovechar, en su caso, las condiciones favorables existentes, ya sea a través de emisiones en los mercados de capitales internacionales, o bien, por medio de las agencias de crédito a la exportación (ECAs) y/o instituciones bancarias extranjeras.

El acceso a los mercados de capitales internacionales se realizará cuando se identifiquen ventanas de oportunidad, tanto para el financiamiento de nuevos préstamos, como para operaciones de administración de obligaciones financieras (refinanciamientos).

Como parte del programa financieros en el mercado local, se pretende realizar la emisión de Certificados Bursátiles (CEBURES), siempre y cuando las condiciones financieras sean favorables para la CFE, en estrategias de tramos o vasos comunicantes con formatos a tasa flotante, tasa nominal y tasa real, a referencias de mediano y largo plazo, procurando distribuir los vencimientos de obligaciones en años en los que no se presentan pagos importantes de créditos adquiridos con anterioridad. Adicionalmente, se podrían llevar a cabo emisiones en el

mercado local para ser liquidables a través de mecanismos como *Euroclear* y *Clearstream* para promover la participación de inversionistas internacionales en moneda nacional.

Además, para financiar proyectos de inversión de generación de energía eléctrica, a través de fuentes limpias y/o renovables, y que contribuyan a reducir la huella de carbono de la CFE en todos sus procesos, así como también aquéllos que mejoren el acceso a servicios básicos en comunidades apartadas, como es la inclusión digital y la electrificación rural, se incursionará en los mercados de capitales, nacionales e internacionales, por medio de la emisión de bonos “Verdes” y “Sociales”, o estructurados bajo criterios “ASG”, para ampliar la base de inversionistas y alcanzar términos y condiciones favorables para la CFE.

En materia de financiamiento de proyectos de inversión que tengan un elevado componente de bienes y equipos importados de terceros países, se buscará obtener el financiamiento de las Agencias de Crédito a la Exportación correspondientes, para asegurar las mejores condiciones y términos para la CFE. De forma alternativa, también se buscará el financiamiento para dichos proyectos de las Agencias Multilaterales y de Desarrollo internacionales.

Como complemento al programa de financiamiento para 2024, se podrán contratar líneas de crédito bancarias revolventes, las cuales idealmente se amortizarían durante el mismo año y estarían enfocadas a un manejo eficiente de las necesidades de liquidez.

En caso de que las condiciones financieras sean favorables para la CFE, se buscará realizar operaciones de refinanciamiento de créditos contratados con anterioridad (*Liability Management*) para reducir el costo de la deuda y mejorar el perfil de vencimientos.

Composición del Portafolio

Al cierre de 2023, se estima que el 58% de la deuda estará denominada en moneda extranjera y el restante 42% en moneda local. Asimismo, se estima que el 74% de la deuda esté denominada a tasa fija y el 26% restante a tasa variable.

Por su parte, para 2024, respecto a la composición del portafolio de deuda, se estima que se incremente el porcentaje en moneda local y tasa fija respecto a la composición al cierre previsto para el 2023.

Plazo del Portafolio

Al cierre de diciembre de 2023, se estima que el plazo promedio ponderado del portafolio de la deuda (vida media) de CFE sea de 8.1 años, en sincronía con la vida útil de los activos y su capacidad de generación de ingresos.

Para 2024, se pretenden colocar CEBURES en estrategias de tramos, o vasos comunicantes, que contengan principalmente emisiones a tasa fija nominal y tasa real en UDIs, con referencias de mediano y largo plazo, en sintonía con la vida útil de los activos de la CFE.

En lo que respecta al financiamiento internacional, se tendrá preferencia por acudir a los mercados de capitales para realizar emisiones de bonos de largo plazo con vida media de 10 años o más.

Comunicación con Inversionistas

La CFE continuará comunicando a los inversionistas y a la sociedad su Plan Anual de Financiamiento de 2024 a través de los mecanismos disponibles, y será además publicado en el portal institucional de la Empresa Productiva del Estado. También se presentarán los Informes sobre el uso de los recursos de los financiamientos adquiridos bajo criterios ASG. Adicionalmente, se continuará la comunicación recurrente con los inversionistas durante el transcurso del año, convocando a una videoconferencia cada tres meses para dar a conocer la situación operativa y financiera de la compañía al cierre de cada trimestre.